

# Alianza por tus Derechos

<http://alianzaportusderechos.org>

## CHILE: Condenan a mujer que participó de violaciones contra su nieta menor de edad

Por EMOL.COM

Las agresiones fueron cometidas por un hombre de 48 años, quien fue sentenciado a diez años de cárcel, misma pena que recibió su cómplice.

El Tribunal Oral en lo Penal de Talagante impuso una pena de diez años de cárcel a un individuo de 48 años que fue declarado culpable del delito de violación en contra de una menor de edad y decretó una pena de la misma cuantía para una mujer de 58 años, abuela de la víctima, en calidad de coautora de los hechos.

La fiscal Gabriela Fuenzalida logró probar en el juicio oral que en reiteradas ocasiones ~~entre febrero y julio de 2010~~ la acusada llevó a su nieta de doce años a un baño ubicado en el patio de una propiedad que compartían varias familias, con el propósito de que el individuo, quien arrendaba una habitación, le realizara tocaciones y la violara en su presencia.

Además, según se acreditó en el proceso, la mujer ayudaba a perpetrar el hecho cuidando que nadie se acercara al lugar y en algunas, oportunidades sostenía a la menor o la despojaba de su ropa.

La prueba rendida en el juicio contempló declaraciones de testigos, peritajes sexológicos e informes psicológicos, entre otros elementos que permitieron el convencimiento de los magistrados en desmedro de la teoría de la defensa, que requería la absolución.

Al dictar sentencia, el tribunal reconoció como circunstancia atenuante la irreprochable conducta anterior de ambos acusados, al tiempo que acogieron la agravante planteada por la Fiscalía Local de Talagante en relación al grado de parentesco entre la abuela y su nieta, por cuanto esta supone una vulneración a los lazos de afecto y confianza que se espera prevalezcan entre familiares.

<http://www.emol.com/noticias/nacional/2012/09/06/559307/condenan-a-mujer-que-participo-de-violaciones-contra-su-nieta-menor-de-edad.html>

--

Fecha: 7 de septiembre de 2012 a las 15:44

---